



Fenway Garden Society
P.O. Box 230038, Astor Station
Boston, MA 02123-0038

Richard D. Parker Memorial Victory Gardens REGLAS Y NORMAS DE LA SOCIEDAD FENWAY GARDEN 2014

Martin J. Walsh, Alcalde
Christopher Cook, Intendente del departamento de parques y recreo
1010 Massachusetts Ave., Boston, MA 02118
Teléfono: (617)-635-4505 / Fax: (617)635-3173

JARDINEROS

1. Ser habitante de la ciudad de Boston.
2. No consumir bebidas alcohólicas pues prohibido por el departamento de parques.
3. Obtener una carta de autorización del cuerpo de bomberos municipal (y del departamento de salud si se requiere) para cocinar a la parrilla.
4. No estacionar los coches en el parque salvo para entregar artículos pesados (máximo de 20 minutos) o para bajar a las personas discapacitadas.
5. No tocar el radio a volumen alto.
6. No “dar” ni “prometer” ni “destinar” un jardín a otra persona.
7. No quitar o sacar nada de un jardín ajeno sin el permiso del vicepresidente del parque.
8. Ayudar con el mantenimiento y administración del parque, asistir por lo menos a una de las reuniones semestrales de la Sociedad Fenway Garden.
9. Se puede pedir un jardín adicional después de haber proporcionado servicios considerables a la Sociedad Fenway Garden. La junta ejecutiva evaluará tales peticiones y además depende de lo largo de la lista de espera.
10. Se pueden pagar las cuotas anuales de membresía en la reunión anual de la Sociedad Fenway Garden. Se requiere prueba de residencia en Boston (por ejemplo, factura de la luz, contrato de alquiler, resumen de cuenta bancaria, licencia, etc.); hacer el pago por cheque.
11. No maltratar o acosar a ningún otro jardinero o visitante al parque. De ninguna manera se tolera el abuso verbal o físico, y tal mala conducta será tratada tan seriamente como possible. Al presentarse una denuncia, los procedimientos de revocación en contra del acusado se iniciarán inmediatamente. Al demostrarse la mala conducta, se revocará el jardín. (Discordancias en las narraciones de las personas involucradas serán juzgadas en la apelación de la revocación.)

ESTRUCTURAS/DECORACIONES

1. Colores permitidos: madera natural o teñido o pintado verde oscuro o marrón oscuro o negro.
2. Rodearse el jardín de un cerco y cerrarse con candado.
3. Cercos permitidos: alambre de enlace abierto (“chain link”) de la altura de 4 pies y a la distancia de 2 pies de los senderos de asfalto o de piedra.
4. Puertas: a lo máximo de 4 pies de altura; abrirse hacia el interior del jardín.
5. Postes: uniformes y a lo máximo de 4.5 pies de altura.
6. Celosías, entradas y pergolas: a lo máximo de 5 pies de altura
7. Lonas y sombrillas: Cerrarse y guardarse cuando no se estén usando y al terminar el día.
8. NO SE PERMITEN:
 - a. Muebles destinados para uso en el interior de casa
 - b. Plataformas (“decks”)
 - c. Puertas de una sola pieza ni techos
 - d. Cimientos de asfalto o de cemento ni senderos pavimentados
 - e. Alambre de gallinero ni alambre con púas
 - f. Puertas ni cercos de tela metálica
 - g. Sí se permite un cerco secundario de alambre de gallinero o de tela metálica de la máxima altura de 3 pies para impedir la entrada a los animales
9. No almacenar cosas en el jardín salvo artículos de jardinería que se utilizarán en un plazo de 30 días y almacenados en orden.

LIMITACIONES DE JARDINERÍA

1. No vender frutas ni verdura.
2. Podar los arbustos y árboles a la altura de 5 pies. Es posible que los árboles establecidos que no se pueden mantener podados sean talados.
3. Se requiere que todos puntos del jardín sean totalmente visibles y que arbustos a lo largo de un cerco no excedan la altura de 4 pies
4. No se permite que las plantas ni tiren sombra ni invadan los jardines vecinos.
5. Mantener libres de vegetación los cercos perimetrales instalados por el departamento de parques.
6. Para estar de acuerdo con leyes estatales, la FGS prohíbe la siembra de plantas conocidas como especies invasoras. (Una lista de tales plantas aparece en la página web de la FGS.) La FGS recomienda la limpieza de las infestaciones de las plantas invasoras.

MANTENIMIENTO

1. Mantener el jardín tendido y libre de basura y maleza durante la temporada de crecimiento.
2. Mantener los senderos libres de plantas, maleza, basura y lodo (usar cubresuelos de madera).
3. El jardinero se encarga de su jardín y del sendero contiguo.
4. Como limpieza otoñal arrancar plantas anuales, podar plantas perennes, y almacenar artículos de jardinería en forma ordenada y segura.
5. Devolver las carretillas a sus corrales al terminar el día.

ABONO Y MATERIAL DESECHABLE

1. Hay cuatro fuentes principales que deben mantenerse apartes. Por favor identifique las zonas destinadas para recibir:
 - a. Material vegetal blando (flores, hojas, grama, verdura) sin partes leñosas
 - b. Material leñoso (troncos y ramas de árbol, vides de uva, cañas de rosa)
 - c. Reciclables (botellas, macetas, cercos de alambre, madera, etc.)
 - d. Basura
2. Despedazar y poner a un lado del basurero los artículos desechables menos voluminosos; amarrar en bultos de un máximo tamaño de 3 por 3 pies los artículos desechables grandes.
3. Si hay gran cantidad de cercos de alambre, postes, ladrillos o reciclables, por favor comunicarse con el director del área.

REVOCACIÓN Y APELACIÓN

1. El vicepresidente del parque enviará por correo una carta detallando las faltas de cumplimiento y se proporcionará 1 semana para corregir la situación.
2. Si permanece la infracción, el jardín será revocado según la constitución y los estatutos de la FGS (Artículo V, Sección 1I: “El vicepresidente del parque y otros dos funcionarios de la junta ejecutiva podrán revocar jardines que no cumplen con las reglas y normas.”).
3. El jardinero tendrá 1 semana para sacar sus artículos personales del jardín después de la revocación.
4. El jardinero puede apelar contra la revocación de su jardín a la junta de apelaciones integrada por el presidente y dos directores de área imparciales, uno de los cuales puede ser elegido por el jardinero. (Si se faltan directores de área, integrantes de la junta ejecutiva pueden sustituir.) La apelación debe hacerse 1 semana después de haber recibido a revocación. La decisión de la junta de apelaciones será inapelable.
5. Si el jardinero no puede mantener su jardín debido a una enfermedad o a una emergencia personal, el jardinero debe hacer arreglos con la FGS para que su jardín cumpla con las reglas y normas de la Sociedad. Esta adecuación se vence al terminater de la estación actual de crecimiento.

CONTACTO

Fenway Garden Society, Inc.
P.O. Box 230038, Astor Station
Boston, MA 02123
857-244-0262
info@fenwayvictorygardens.org
www.fenwayvictorygardens.org
“¡Crecamos juntos!”